grupoempresarialasas@gmail.com
3202084805
cr 11 # 11 – 125 bonanza
Saldaña - Tolima

LIMITACION PROCESO MIPYMES MUNICIPAL

Señores
MUNICIPIO DE SALDAÑA – TOLIMA
Calle 16 No. 16 – 18 Edificio Municipal

REF. SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA SA-SIP No. 001 DE 2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE AYUDAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACIÓN POBRE, VULNERABLE, VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, MINORIAS EN RIESGO Y AFECTADAS POR EL EVENTO TERURGICO DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA"

Asunto: LIMITACION MIPYMES MUNICIPAL

LIZETH KATERINE RIVERA PATIÑO, domiciliada en la ciudad de Ibagué, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en condición de Representante legal de GRUPO EMPRESARIAL LA SAS, identificada con NIT 901.796.087-4, mediante el presente escrito me permito solicitar se limite el proceso a la participación de Mipyme del ámbito municipal, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, anexo certificado expedido por el Contador o Revisor Fiscal (según corresponda) mediante el cual se acredita nuestra condición de Mipyme, certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio y Registro Único Tributario RUT.

Atentamente,

LIZETH KATERINE RIVERA PATIÑO
C.C. No. 1.110.551.849 de Ibagué
Dirección de correo: Cra 11 # 11- 125 Bonanza
Correo electrónico: grupoempresarialasas@gmail.com
Ciudad: Saldaña, Tolima

Katerine Rivera

LIZETH KATERINE RIVERA PATIÑO
CC 1.110.551.849 de Ibagué

GRUPO EMPRESARIAL
LA S.A.S
NIT. 901.796.087 - 4

grupoempresarialasas@gmail.com
3202084805
cr 11 # 11 – 125 bonanza
Saldaña - Tolima

El suscrito contador público, MARIA CONSUELO HERNANDEZ URUEÑA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 65768891 de Ibagué Tolima, Contador Público Titulado con Tarjeta profesional TP. 139884-T Expedida por la Junta Central de Contadores

CERTIFICA

Que LIZETH KATERINE RIVERA PATIÑO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.110.551.849 expedida en Ibagué – Tolima, es representante legal de GRUPO EMPRESARIAL LA S.AS la cual se encuentra registrada en la Cámara de Comercio del sur y oriente del Tolima, bajo el número de matrícula 123010

Que según la clasificación descrita en la ley 1314 de 2009, Decretos Nacionales 2420 de 2015 y 2496 de 2015 la Organización GRUPO EMPRESARIAL LA S.AS se encuentra clasificada como Microempresa bajo el GRUPO III.

Que la empresa GRUPO EMPRESARIAL LA S.AS cuenta con unos Activos totales excluida la vivienda por un valor inferior a quinientos (500) SMMLV.

Que la empresa GRUPO EMPRESARIAL LA S.AS actualmente tiene una planta personal no superior a los (10) trabajadores.

Que la empresa GRUPO EMPRESARIAL LA S.AS actualmente se encuentra clasificada como empresa MIPYMES.

Para constancia se firma en Ibagué Tolima a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año 2026

Atentamente,

MARIA CONSUELO HERNANDEZ URUEÑA
Contador publico
65768891 de Ibagué
TP. 139884-T

grupoempresarialasas@gmail.com
3202084805
cr 11 # 11 – 125 bonanza
Saldaña - Tolima



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.551.849
RIVERA PATIÑO
APELLIDOS
LIZETH KATERINE
NOMBRES
Katerine Rivera
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-SEP-1994
ROVIRA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
11-OCT-2012 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

P-2900100-00421348-F-1110551849-20130116 0032133468A 1 39166911

MARIA CONSUELO HERNANDEZ URUEÑA.



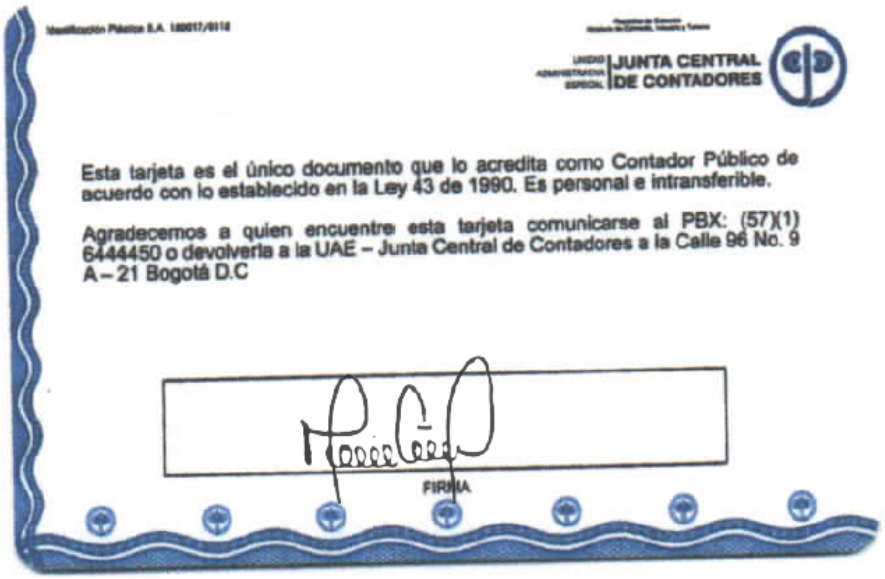

MARIA CONSUELO HERNANDEZ URUEÑA.

MARIA CONSUELO HERNANDEZ URUEÑA.





MARIA CONSUELO HERNANDEZ URUEÑA.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 4 C 0 5 A 7 9 3 4 8 8 4 E F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA CONSUELO HERNANDEZ URUEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65768891 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 139884-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141293537721

(415)7707212489984(8020) 000014129353772 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 0 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL LA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Saldaña 6 7 1

41. Dirección principal
CR 16 A 42 BRR CENTRO

42. Correo electrónico GRUPOEMPRESARIALASAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 0 8 4 8 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 2 4 0 2 0 2	4 7 1 1	2 0 2 4 0 2 0 2	5 6 2 9				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-11-25 / 08:27:08AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA PATIÑO LIZETH KTERINE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141293537721

(415)7707212489984(8020) **000014129353772 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 0 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 3 0 1 0	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	4 8 3	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 2 0 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 2 4 0 2 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141293537721

(415)7707212489984(8020) **000014129353772 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 0 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 0 5 5 1 8 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVERA	PATIÑO	LIZETH	KATERINE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141293537721

(415)7707212489984(8020) **000014129353772 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 0 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico 4 6 4 4

162. Nombre del establecimiento: GRUPO EMPRESARIAL LA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Natagaima 4 8 3

165. Dirección: CR 7 CL 8 ESQ BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 1 2 3 0 1 2	2 0 2 4 0 2 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 4 2 4 4 5 4 0 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2026 - 16:51:37
Recibo No. S000519614, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yKuwV8ztCT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL SUR Y ORIENTE DEL TOLIMA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026-OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3104162598 o 3212209870 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCSURORTOLIMA.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL LA S.A.S.
Nit : 901796087-4
Domicilio: Saldaña, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 123010
Fecha de matrícula: 02 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 11 NO. 11 - 125 BONANZA
Municipio : Saldaña, Tolima
Correo electrónico : grupoempresarialasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142445404
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 11 NO. 11 - 125 BONANZA
Municipio : Saldaña, Tolima
Correo electrónico de notificación : grupoempresarialasas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de enero de 2024 de la Constitucion de Natagaima, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2024, con el No. 14837 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL LA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 27 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Natagaima, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2025, con el No. 16286 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS - ARTICULO TERCERO - DOMICILIO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendra como objeto principal realizar cualquier actividad economica Licita tanto en Colombia como en el Extranjero. La sociedad GRUPO EMPRESARIAL LA S.A.S., podra ejercer tanto actividades de construccion de otras: obras de ingenieria civil, construccion, conservacion - y reparacion de: instalaciones industriales, excepto edificios, tales, como: refinerias, fabricas de productos quimicos, entre otros. - vias de navegacion, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques, el dragado de vias de navegacion, las obras de construccion distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre, la subdivision de terrenos .con mejora, (por ejemplo, construccion de. carreteras, infraestructura de suministro publico, actividades de consultoria de arquitectura, diseño de edificios y dibujo de planos de construccion, planificacion. urbana y arquitectura paisajista, el diseño de ingenieria (es decir, aplicacion de las leyes fisicas y de los. principios de ingenieria al diseño de maquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoria relativas a maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de. ingenieria civil, hidraulica y de trafico, proyectos de ordenacion hidrica; elaboracion y realizacion de proyectos, de ingenieria electrica y electronica ingenieria de minas, ingenieria quimica, mecanica, industrial y de sistemas, e ingenieria especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestion de proyectos relacionadas con la construccion, todas las actividades, relacionadas con textiles o productos textiles, especificadas en las divisiones, fabricacion de productos textiles; "confeccion de prendas de vestir y , curtido y recurtido. de cueros; fabricacion de calzado; fabricacion de articulos de viaje, maletas, bolsos de mano y articulos similares, y fabricacion de articulos de talabarteria y guarnicioneria; adobo y teñido de pieles", comprende -la fabricacion de articulos tales como: tejidos estrechos, incluso los de urdimbre sin trama, de hilos o de fibras, paralelas sujetos. por una sustancia adhesiva, los procesos de acabado integrados con la fabricacion de tejidos estrechos y tejidos especiales. marbetes, -insignias, escudos, etiquetas y articulos similares no bordados de materias textiles, la fabricacion de estructuras metalicas .o armazones, partes de estructuras metalicas, elaboradas de -acero y productos similares tales como puentes y secciones de puentes, torres, por ejemplo, para la extraccion en pozos de minas, torres electricas, entre otros; columnas, vigas, andamiajes tubulares, armaduras, arcos, cabios, es decir, listones atravesados a las vigas para formar suelos y techos; castilletes para bocas de pozos, soportes telescopicos, compuertas de esclusas, muelles, espigones, es decir, construcciones metalicas muy corrientes en los puertos maritimos para protegerlos contra el oleaje, la fabricacion de edificaciones y componentes prefabricados principalmente de metal (ej.: casetas de obra, oficinas, bodegas, hangares, elementos modulares para exposiciones, entre otros), la fabricacion de puertas y ventanas metalicas y de sus marcos, postigos, cortinas metalicas, escaleras de incendio, rejas y carpinteria metalica similar a la utilizada en la construccion, la fabricacion de divisiones metalicas fijas al piso y estanterias de grandes dimensiones para montar y fijar permanentemente

en tiendas, talleres, depositos y otros lugares de almacenado de mercancias, y/o explotar cualquier actividad Licita. la prestacion de servicios de aseo mantenimiento comercializacion y suministro de productos de ferreteria y materiales de construccion, comercializacion y suministro de productos de papeleria y demas elementos de oficina, suministro de equipos de construccion, alquiler de equipos fabricacion y suministro de productos de aseo. prestacion de servicios de aseo, servicio de jardineria, servicio de cafeteria y servicio de catering para eventos. logistica. la sociedad en desarrollo de su objeto podra desarrollar cada una de las actividades relacionadas con promover, promulgar, gestionar, elaborar, financiar, ejecutar, planear, impulsar, coordinar el mejoramiento de las familias y comunidades mediante la solucion de los problemas habitacionales, saneamiento basico y ambientales tanto en las zonas urbanas como rurales desarrollando programas de viviendas integrales, planificacion, instalacion y aprovechamiento de bosques, diagnosticar, formular y/o ejecutar planes programas y proyectos de beneficio social a prevenir el consumo de psicotropicos, alcohol, sedentarismo y tabaco, compra y venta de medicamentos, los servicios de construccion, consultoria, interventoria y proveeduria en todas y cada una de sus ramas, adicionalmente podra administrar entidades de servicio social, establecer centros de recuperacion integral de la salud, con las ayudas tecnico-cientificas que permitan ofrecer a los beneficiarios asistencia de calidad donde los niños discapacitados jovenes y adultos mayores se les mejoren la calidad de vida y la buena convivencia, realizar investigaciones sobre la realidad economica, politica o social nacional, regional o local y en todos los ambitos, organizar eventos culturales, reinados municipales, concurso de bandas musicales comparsas y encuentros departamentales y nacionales donde se mantenga la union cultural de los municipios y el desarrollo mutuo, espectaculos publicos para beneficio de las comunidades, prestar servicios tecnicos y profesionales y de asesoria e interventoria entidades privadas, oficiales y mixtas que lo requieran, prestar el servicio de bolsas de empleo donde se pueda ofrecer servicios profesionales y tecnicos con los perfiles apropiados para el buen desarrollo social del empleador y el empleado, fomentar el cultivo organico de especies promisorias y capacitar el agricultor para el aprovechamiento de sus productos, resaltar, premiar y divulgar las acciones de beneficio social o institucional adelantados, compra y venta de equipos medico quirurgico, implementos y utiles hospitalarios compra y venta de material didactico, libros, muebles y enseres para instituciones educativas, publicas o privadas, efectuar programas y crear proyectos de reforestacion y manejo de cuencas hidrograficas, diseñar y ejecutar acueductos rurales, organizar convocar y direccional las emisoras comunitarias y la television local como organismos de mejoramiento de la calidad de vida y paz integral de los mismos, promover la reinsercion social, economica y democratica de grupos humanos que hacen parte de los sectores marginales de la vida nacional, fomentar la incorporacion de las comunidades en programas de vivienda de interes social, publicar libros, revistas, periodicos, audiovisuales y en general producir o reproducir documentos en cualquier medio de comunicacion, con previocumplimiento de los requisitos de ley, organizar y ejecutar programas, proyectos y eventos dirigidos a la recreacion, el deporte, el esparcimiento y el ocio productivo. obras civiles hidraulicas, presas, diques y muelles, regulacion y control de rios, sistemas de irrigacion y drenajes, dragados y canales, aguas subterraneas y pozos profundos, generacion y modificacion de playas, conduccion de aguas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribucion de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, proteccion y control de erosiones, recuperacion ecologica y morfologica, empradizacion, revegetalizacion o formacion de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos septicos, manejo y control ambiental, explotacion de los recursos naturales, sistemas de comunicacion y obras complementarias, centrales telefonicas, redes de fibra optica, redes de transmision de datos, antenas y equipos de repeticion redes de computacion y conmutacion contratar con empresas de servicios publicos al manejo integral de residuos solidos municipales (basuras), desde recoleccion, transporte disposicion final mediante

el proceso de seleccion de materiales reciclables y produccion de abonos organicos (humus), otorgar subsidios de vivienda a las familias mas necesitadas, realizar estudios de fomento agropecuario minero y agroindustrial a entidades publicas, privadas o mixtas, fomentar proceso de formacion ciudadana, democratica o comunitaria, buscando convertir a las asociados, grupos de economia solidaria, empresas unipersonales y familiares; contemplados en la ley como un aporte a la mitigacion del desempleo, fomentar la investigacion y el desarrollo de talento humano a niveles normales especificos y excepcionales. en ejercicio de sus actividades sociales podra a). adquirir a cualquier titulo los bienes muebles e inmuebles, equipos y materias primas necesarias para el normal desarrollo de la empresa social. b). enajenar, grabar, transformar y administrar en general los bienes sociales. c). dar y recibir dinero y demas bienes a titulo de mutuo con o sin interes, con respecto a terceros y a socios y a toda clase de personas naturales y juridicas; en general, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones con terceros, con socios y con toda clase de personas con o sin interes o garantias, recibir y dar productos, mercancias y bienes en general en deposito, consignacion o arrendamiento en cualquier clase de garantias sin ellas, en cualquier forma, obtener, ceder y cancelar derechos de propiedad sobre marcas, patentes, dibujos, insignias, privilegios, concesiones y similares, registradas usufructuarlas, adquirir intereses como accionistas o no en otras compañias nacionales o extranjeras, en el pais o en exterior, siempre que no sean colectivas a menos que en este caso lo apruebe el cien por ciento (100 por ciento), de los socios, incorporandose a ellas, absolverlas y fusionarse con ellas celebrar toda clase de actos y contratos Licitos, civiles, comerciales y administrativos, privados y publicos que se relacionen con el objeto social, asi mismo podra ofrecer sistemas de seguridad industrial, sistema de instrumentacion y control, sistema contra incendio, sistema de seguridad y vigilancia, sistema de distribucion y/o evacuacion de productos industriales, cercas electricas de seguridad, demolicion, actividades de consultoria, prestar servicios de consultoria para las siguientes especialidades: grupos de agricultura y desarrollo rural regiones climaticas, tropical, semiarido, arida, templado, mediterraneo, estudio macroeconomico, planeacion del desarrollo agricolas, planeacion del desarrollo rural, censos, y estadisticas agricolas, produccion agricola general, entrenamiento agricola, aprovechamiento y uso de la tierra, estudio de aptitud, adecuacion de tierras para irrigacion, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeacion del uso de la tierra, por regiones, por fincas, legislacion sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidacion de fincas, reclamacion, rehabilitacion, conservacion y consolidacion de tierras, administracion de linderos, administracion de reservas naturales, administracion de fincas, aprovechamiento y uso de los recursos hidricos, aprovechamiento de los recursos hidricos, aguas superficiales, aguas subterraneas, medicion de aguas, caracteristicas y calidad de agua, disponibilidad de aguas para irrigacion, demanda de aguas para irrigacion, planeacion del uso del agua, manejo de cuencas hidrograficas, operacion y mantenimiento de sistemas de irrigacion, agricultura y desarrollo rural, infraestructura fisica, sistema de riesgo por gravedad, embalses, por desviacion, sistema de riesgo por bombeo, rios lagos, pozos, redes de drenaje y riego, sistema de riego por regaderas, sistema de riego por goteo, administracion de sistemas de riego, practicas de campo para riego, control de rios e inundaciones, proteccion y control de erosion, recuperacion y rehabilitacion de tierras, utilizacion de aguas subterraneas para riego, perforacion y bombeo de pozos, canales para drenajes, redes de distribucion de aguas por tuberia, vivienda rural, centros comunitarios rurales, centros de mercado rural, secamiento y almacenaje de granos, cuartos frios, mataderos, instalaciones para procesamiento agroindustrial, instalaciones para industria de alimentos para ganado, obras construcciones rurales, infraestructura social, colonizacion de fincas, desarrollo y participacion comunitaria, factores socioculturales rurales, organizacion de comunidades rurales, servicios sociales rurales, nutricion, produccion de alimentos, ingenieria y tecnologia en la produccion de alimentos, control de calidad, empaque, almacenamiento y distribucion, precios, educacion nutricional,

huertas caseras, granjas pilotos y experimentales, credito e instituciones credito agricola en general, creditos no agricolas, banca de desarrollo,banca comercial, credito cooperativo, instituciones de ahorro y movilizacion de recursos, organizacion y administracion de instituciones financieras, corporaciones de desarrollo, organizacion y sistemas de mercadeo, organizaciones de abastecimientos y servicios, organizaciones corporativas, seguros de cosecha y ganado, organizacion y administracion de otros sistemas financieros, organizacion y administracion de la investigacion agricola, produccion rural no agricola, medianas y pequeñas empresas, artesanias, metalisteria, carpinteria, mineria, suministro de personal, nutricion, servicios de transporte, servicios de reparacion. instituciones de organizacion y administracion, movilizacion de recursos, tecnicas, industriales servicios de extension tecnica, fibras sinteticas, poliesteres, poliamidas, acrilicas, rayon y acetatos, polipropileno, productos textiles, tejidos, principalmente algodon y mezclas de algodon (incluyendo hilado, tejido y procesado), tejidos principalmente de fibras artificiales y mezclas (incluyendo hilado, tejido y procesado), fibra de vidrio, tejido de gruesos, lana y mezclas de lana'(incluyendo hilado, tejido y procesado), tejidos especiales, tejidos de punto (circulares y tramados), teñido, estampado y acabado, telas decorativas (tapices, bordados), ropa y accesorios textiles, vestidos sacos y abrigos, ropa para otros usos, ropa de trabajo, ropa de tejido de punto, productos quimicos y afines, nitrogenados. cauchos y productos plasticos, llantas y neumaticos, vehiculos (onroad), maquinaria (off-road), calzado de caucho y plastico, cuero y productos del cuero, curtiembres y acabados, calzado, excepto de caucho,cuero, guantes, maletas de viaje, maletines y bolsos, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, vidrios planos, productos de vidrio (prensados o soplados), productos de vidrio reciclado, cementos, productos estructurales en arcilla, ladrillos, baldosas ceramicas, alfareria y productos afines, concreto, yeso y monteros, tubos de concreto, industrias de materiales basicos, industrias de hierro, hierro terminado, aleaciones y fabricas de acero, laminado, procesado y extrusion de metales, excepto maquinaria y equipo de transporte, envases y recipientes metalicos, cuchilleria, herramientas manuales, herramientas en general, repuestos accesorios, tornillos, pernos, tuercas y remaches, etc. equipos de oficina y contables, maquinas de escribir, copiadoras, calculadoras, maquinaria y equipos para refrigeracion, maquinaria y equipos electricos y electronicos, equipos para generacion, transmision y distribucion de energia, turbogeneradores, transformadores, interruptores y controles, motores electricos, cables y conductores, aparatos electricos industriales, baterias secas, herramientas electricas, probadores e instrumentos de medicion, artefactos domesticos, alumbrado electrico y cableado, equipos de radio y television, equipos de comunicaciones, panes y equipos electronicos, semiconductores, productos industriales, bienes de consumo, equipos de procesamiento de datos y computacion electronica, antenas (transmision de ondas), control de procesos y equipos. equipos de transporte, vehiculos, automotores y equipo auxiliar, carros, camperos, camionetas, camiones y buses, remolques, partes para automoviles y accesorios, aviones y componentes, construccion de buques y botes, astilleros para buques, reparacion de buques, astilleros para botes, reparacion de botes, equipos ferroviarios, locomotoras, coches, vagones, vagonetas, ruedas y ejes, equipo permanente, motocicletas y partes, bicicletas y partes, turismo, politica sectorial, proyectos turisticos (planeacion, diseño), operacion de proyectos turisticos artesanias, gestion educativa, economia de la educacion y finanzas estadisticas educativas, alfabetizacion, sistemas educativos, servicios de administracion educativa (publica y privada), planeacion de proyectos micro educativos organizacion y administracion escolar, planeacion de la infraestructura fisica), desarrollo curricular, ciencias nivel universitario, ciencias nivel secundario, tecnica nivel universitario, tecnica nivel secundario, nivel tecnologico, secundario y postsecundario, construccion de edificios, general, educacion para niños especiales, educacion primaria, educacion secundaria, educacion no formal para adultos, evaluacion del rendimiento escolar, consejeria

escolar,capacitacion de maestros, maestros tecnicos y vocacionales, capacitacion de maestros de primaria, capacitacion de maestros de secundaria, capacitacion de administradores educativos, supervisores y expertos de planeamiento educativos, ayudas educativas produccion de textos, materiales didacticos, educacion a distancia, ayudas audiovisuales, educacion por radio y television, aprendizaje por correspondencia, investigacion educativa, infraestructura fisica educativa, diseño de edificios, planeacion arquitectonica de conjuntos educacionales, planeacion de modelos universitarios. planeacion y organizacion de sistemas de salud, planeacion nacional de salud, diseño logistico, diseño de sistemas financieros, planeacion intersectorial, organizacion, administracion y gerencia, planeacion de recursos humanos, diseño de sistemas de informatica, capacitacion en salud, infraestructura en salud, diseño de hospitales, diseño de ayudas educativas. equipos y vehiculos, telecomunicaciones (para servicios de salud), sistemas de mantenimiento, sistemas de distribucion de medicamentos, diseño de sistemas de enfriamiento para vacunas (cadenas de frios), diseño de sistemas para produccion de material educativo en salud, diseño arquitectonico para servicios de salud, servicios en salud domiciliarios, atencion basica de salud, salud ocupacional, salud ambiental (incluyendo abastecimiento de agua y sistemas sanitarios), enfermedades tropicales y control de vectores, control de enfermedades no contagiosas, salud materno infantil, salud dental, salud mental, nutricion (aspectos de salud), educacion en salud, proveeduria de medicamentos, participacion comunitaria, salud escolar, salud publica general, desarrollo del recurso humano en salud medicos y odontologos, enfermedades y personal paramedico, promotores domiciliarios de salud, auxiliares, voluntariado, diseño de programas de instruccion, capacitacion en servicio, integracion de recursos de medicina tradicional, diseño de sistemas de supervision social, monitoreo, evaluacion, investigacion epidemiologica, antropologia sociologia (medica). organizacion, estudios de demanda, estudios de proyeccion, diseño de programacion, estudios de demanda, estudios de proyeccion, diseño de programacion global, entrenamiento relacionado con telecomunicaciones, reglamentacion, sistemas de telefonia masiva, telegrafo y telex, sistema de computacion, analogos, sistema de transmision, por cable metalico, por fibra optica, circuitos especializados, fabrica de cables, sistema de comunicaciones satelitales, sistema de transmision de datos, circuitos conmutables (switching), paquetes conmutables (switching), circuitos especializados, administracion de servicios de telecomunicaciones, organizacion y gerencia, sistemas contables y de auditoria, estructuras de tarifas, sistemas de transmision por radio y television, radio, television, antenas comunales de television, catv, radiotelefonia, sistemas especializados de telecomunicaciones, comunicaciones del transporte ferroviario, comunicaciones del transporte aereo, comunicaciones del transporte por ductos, comunicaciones del transporte acuatico, video, aplicaciones de computador, procesamiento de datos, en linea, fuera de linea, sistemas de control y supervision, sistemas de comunicacion rural y a pequeña escala correo y telegrafo, radio y telefono, portatiles y centrales. planeamiento en desarrollo urbano, encuestas, analisis y seguimiento en el area urbana, encuestas socioeconomicas, encuestas de uso de la tierra y del transporte, planes de inversiones urbanas, politicas urbanas nacionales, planeacion, diseños de ingenieria y aplicaciones en proyectos de vivienda, encuestas y diagnostico del sector vivienda, planeacion, localizacion, diseño e ingenieria de detalles de servicios, programas de desarrollo y renovacion ambiental, metodo y materiales de construccion, diseño de edificios para oficinas, administracion de construcciones, usos de la tierra urbana (residencial, comercial, industrial), mejoramiento del uso de la tierra, redesarrollo urbano, servicios urbanos, ingenieria, servicios municipales, construccion y mantenimiento de vias urbanas, alumbrado publico, recoleccion y disposicion de desechos solidos, prevencion de incendios, planeacion y diseño de servicios comunales., mercadeo, centros comunales. en los temas ambientales se realizaran trabajos de aguas superficiales, aguas subterraneas, calidad del agua, fuentes de abastecimiento, presas, tuneles, conductos submarinos, captacion y conduccion de agua, estaciones de bombeo, bombas manuales, almacenamiento de agua,

tratamientos de aguas, distribucion de aguas, rehabilitacion y optimizacion del sistema, desalinizacion, corrosion, deteccion de fugas, suministros de agua en zonas rurales, medidores de agua, materiales y fabricacion de tuberias, saneamiento, sistema de recoleccion de aguas residuales, tratamientos de aguas residuales, domesticas, industriales, rehabilitacion y optimizacion del sistema, lagunas de estabilizacion, emisario submarino, disposicion de tierras, tecnologia de bajo costo para zonas urbanas, sistemas de recoleccion de aguas fluviales, saneamiento rural, control de contaminacion de aguas, tratamiento y disposicion de aguas residuales, tratamiento y disposicion de lodos, recuperacion de recursos hidrico, desechos de solidos, logistica y recoleccion, disposicion, recuperacion del recurso, administracion de los servicios de suministro de agua y saneamiento, proyeccion de demanda, planeacion financiera, organizacion y administracion, estratificacion y tarifas, medicion de agua, sistemas contables y de auditoria, sistematizacion, legislacion, administracion de servicios rurales, capacitacion en suministro de agua y saneamiento otros. animales vivos y productos del reino animal, animales vivos, carnes y despojos comestibles, pescados y crustaceos, moluscos y otros invertebrados acuaticos, leche y productos lacteos, huevos de aves, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas, los demas productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas, especialidad productos del reino vegetal, plantas vivas y productos de la floricultura, legumbres y hortalizas, plantas, raices y tuberculos alimenticios, frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones, cafe, te, yerba, mate y especias, cereales, productos de la molineria, malta, almidon y fecula, gluten de trigo, semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes, gomas, resinas y demas jugos y extractos vegetales, materias trenzarles y demas productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otras partidas, grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas de origen animal o vegetal, grasas y aceites, productos de la industria alimentarias, bebidas, liquidos alcoholicos y vinagre, tabaco y sucedaneos del tabaco elaborados, preparaciones de carne, de pescado o de crustaceos, de moluscos o de otros invertebrados acuaticos, azucares y articulos de confiteria, cacao y sus preparaciones, preparaciones a base de cereales, de harina, de almidon, de fecula o de leche, productos de pasteleria, preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas, preparaciones alimentarias, diversas, bebidas, liquidos alcoholicos y vinagre, residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales, tabaco y sucedaneos del tabaco elaborados, productos minerales sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos, minerales, escorias y cenizas combustibles minerales, aceite minerales y productos de su destilacion, materias bituminosas, ceras minerales, productos de las industrias quimicas o de las industrias conexas, productos quimicos inorganicos, compuestos inorganicos u organicos de los metales preciosos, de los isotopos, productos quimicos organicos, productos farmaceuticos, abonos, extractos curtientes o tintoreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demas materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas, aceites esenciales y resinoides, preparaciones de perfumeria, de tocador o de cosmetica, jabones, agentes de superficie organicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y preparaciones para odontologia base de yeso (escayola) y materias albuminoideas, productos a base de almidon o de fecula modificados, colas, enzimas, polvoras y explosivos, articulos de pirotecnia, fosforos (cerillas), aleaciones,piroforicas, materias inflamables, productos fotograficos o cinematograficos, productos diversos de las industrias quimicas, materias plasticas y manufacturas de estas materias, caucho y manufacturas de caucho, pieles, cueros, peleteria y manufacturas de estas materias, articulos de guarnicioneria o de talabarteria, articulos de viaje, bolsos de mano y continentes similares, manufacturas de tripa, pieles (excepto la peleteria) y cueros, manufacturas de cuero, articulos de guarnicioneria y de talabarteria, articulos de viaje,

peleteria, peleteria artificial o ficticia, madera, carbon vegetal y manufacturas de esparteria o de cesteria, madera, pastas de madera o de otras materias fibrosas celulosas, desperdicios y desechos de papel o carton, papel, carton y sus aplicaciones, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias graficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos, materiales textiles y sus manufacturas, seda, lana o pelo u ordinario, hilados y tejidos de crin, algodon, las demas fibras textiles vegetales, hilados de papel, filamentos sinteticos o artificiales, fibras sinteticas o artificiales discontinuas, guata, fieltro y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes, articulos de cordeleria, alfombras y demas revestimientos para el suelo, de materias textiles, superficies especiales con pelo insertado, encajes, tapiceria, pasamaneria, bordados, tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, articulos tecnicos de materias textiles, tejidos de punto, prendas y complementos de vestir, de punto, prendas y complementos de vestir, excepto los de punto, los demas articulos textiles confeccionados, conjuntos o surtidos, prenderia y trapos, calzado, sombrereria, paraguas, quitasoles, bastones, latigos, fustas y sus partes, plumas preparadas y articulos de plumas, flores artificiales, manufacturas de cabello, calzado, polainas, botines y articulos analogos, partes de estos articulos, articulos de sombrereria y sus partes, manufacturas de piedras, yeso, cemento, amianto, mica o materias analogas, bisuteria, monedas, perlas preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosas, chapados de metales preciosas y manufacturas de esas materias, fundicion, hierro y acero, manufacturas de fundicion, manufactura de cobre, niquel, manufacturas de niquel, aluminio y manufacturas de aluminio (reservado para una futura utilizacion en el sistema armonizado), plomo y manufactura de plomo, zinc y manufactura de zinc, estaño y manufactura de estaño, los demas metales comunes cermets, manufacturas de estas materias, herramientas utiles, articulos de cuchilleria, y cubiertos de mesa, de metales comunes, partes de estos articulos, de metales comunes, manufacturas diversas de metales comunes, maquinas y aparatos, material electrico y sus partes, aparatos para la grabacion o la reproduccion de sonido, aparatos para la grabacion o reproduccion de imagenes y sonido en television y las partes y accesorios de estos aparatos, reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecanicos, partes de estas maquinas o aparatos, material de transporte de vehiculos y material para vias ferreas o similares y sus partes. servicio de reforestacion, servicio de limpieza y desmonte, servicio de fumigacion, servicio de recreacion y deportivo, servicio telecomunicaciones, transmision satelital de datos, servicio comercializacion de energia, laboratorio de patrona miento de equipos, calibracion de equipos de medicion, pruebas y ensayos, patrona miento y calibracion de magnitudes mecanicas, calibracion de contadores de energia, calibracion y patrona miento equipos de vibracion, balano dinamico de motores en sitio, analisis computarizado de predictivo por vibracion, seminarios de capacitacion, mantenimiento de maquinaria rotativa, alineacion laser de maquinaria, analisis de corriente electrica, medicion caudal medicion velocidad y fluidos, inspeccion y ensayos destructivo, fabricacion de piezas mecanicas, en torno y fresadora, fabricacion dispositivos especiales, software de programacion y lectura de contadores de energia, software de tele medicion y telemedidas, sistemas de facturacion de mercadeo, sistema de informacion de mercadeo y ventas, otros servicios tecnicos, analisis de fallas, servicios asociados a soldadura industrial (ensayos, calificacion, registros, capacitacion), servicios de proteccion catodica (diseño, inspecciones, pruebas), sistemas de informacion y tecnologia de informacion, equipos de computo y procesamiento de datos, equipos de comunicaciones, software servicios de comisionistas, comisionistas de bolsas de productos, equipos y/o materiales para la construccion, articulos de ferreteria, actividades de servicios agricolas y ganaderos, comercio al por menor no realizado en establecimientos, educacion, investigacion y cultura, administracion y gestion de cartera, avaluos y valoraciones, servicios sociales, hoteleria y turismo. asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica Licita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podra llevar a cabo, en general,

todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualquiera actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. la realizacion y puesta en marcha de las siguientes actividades: participar en Licitaciones publicas y/o privadas para la adjudicacion de contratos, ofertas de servicios o montajes a traves de concursos y todo genero de contratacion con entidades gubernamentales, privadas. cooperativas, asociativas de naturaleza institucional. formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o que sea de conveniencia general para los asociados o absorber tales empresas. transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades. celebrar con operaciones que se relacionan con los negocios y bienes sociales. transigir, desistir o apelar a decisiones de arbitros en que tenga interes ante terceros. celebrar y efectuar en general todos los actos, operaciones o contratos complementarios o accesorios en todos los anteriores, convenientemente con la existencia y funcionamiento de la sociedad y demas que sean conducente al logro de los bienes sociales. las convenciones que puede celebrar la sociedad no se limitan a las aqui enunciadas. la sociedad podra celebrar cualquier clase de acto, convencion y negocio juridico que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. la sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: El Representante Legal de la Sociedad es el GERENTE. El representante Legal tendra la administracion y gestion de los negocios sociales con sujecion a la ley, los estatutos sociales y resoluciones que emanen de la Asamblea General de Accionistas. NOMBRAMIENTO Y PERIODO: El gerente sera elegido para periodos de un (1) año contados a partir de su eleccion, y podra ser reelegido o removidolibremente en cualquier tiempo, por voluntad de los accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones suscritas. En el evento que la asamblea o el accionista unico no elija Representante Legal en las oportunidades que deba hacerlo, continuara el anterior en su cargo, hasta tanto no se lleve a cabo nuevo nombramiento. PARAGRAFO:

El nombramiento de los Representantes Legales debera ser inscrito en el Registro Mercantil de la Camara de Comercio del domicilio social, previa presentacion del acta en que conste su designacion, con la respectiva constancia de que aquel ha aceptado el cargo. Hasta tanto no sea cancelada la inscripcion en el Registro Mercantil continuaran como representantes legales las personas que se hallen en el inscritas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades Del Gerente O Representante Legal: Considerando que la representacion de la sociedad y la administracion de sus bienes y negocios se habran de ajustar a lo convenido en el contrato social, en relacion con lo no especificado, se entendera que quienes representan a la sociedad, podran celebrar o ejecutar todos aquellos actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Las limitaciones o restricciones de dichas facultades que no consten expresamente en el contrato social inscrito en el registro mercantil no seran oponibles a terceros; de esta manera, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial: 1)Representar a la Sociedad frente a los asociados, terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, etc. 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas o del accionista unico. 3)Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir con los fines de la sociedad y el objeto social; pudiendo enajenar, adquirir, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier titulo los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos relacionados con los negocios o asuntos de la sociedad; firmar toda clase de titulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos y cancelarlos. 4) Presentar a los accionistas o accionista unico informe relacionado con el desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, cuando asi se lo soliciten. 5)Presentar los informes y documentos de conformidad con lo reglado por el articulo 446 del Codigo de Comercio. 6) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro organo social y establecer las directrices para el desempeño de sus labores, remuneraciones, etc. 7) Convocar a la Asamblea General de Accionistas o informar al accionista unico a reuniones de cualquier caracter. 8) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los limites señalados en estos estatutos. 9) Todas las demas funciones no atribuidas por los accionistas u otro organo social relacionadas con la direccion de la empresa y demas que le atribuya la ley y la Asamblea General de accionistas. PARAGRAFO PRIMERO: El representante legal, estara obligado a rendir cuentas de su gestion cuando asi lo requiera la Asamblea General de Accionistas o cualquier organo facultado para ello. PARAGRAFO SEGUNDO: El Representante Legal se encuentra autorizado para celebrar cualquier acto o contrato sin limite de cuantia en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 20 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2025 con el No. 15764 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

GERENTE LIZETH KATERINE RIVERA PATIÑO C.C. No. 1.110.551.849

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 27 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	16286 del 01 de agosto de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: G4711
Otras actividades Código CIIU: I5629

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GRUPO EMPRESARIAL LA
Matrícula No.: 123012
Fecha de Matrícula: 02 de febrero de 2024
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 11 N. 11 - 125 BRR BONANZA
Municipio: Saldaña, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $569.006.395,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4631.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****